clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Gervicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Sargento de Bomberos.

Grupo según articulo 25 de la Ley 30/4984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de Bomberos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial segunda Jefe.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policia Local. Número de vacantes: Veintitrés. Denominación: Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargento Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe Matadero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Matarife.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Animador Socio Cultural. Número de vacantes: Una.

Ceuta, 24 de febrero de 1994.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

7230

RESOLUCION de 25 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Dinamizador Lingüístico (lista excluidos, Tribunal y fecha ejercicio).

Aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos, composición del Tribunal calificador y determinación de la fecha de realización de las pruebas de la oposición libre para la contratación laboral indefinida de una plaza de dinamizador lingüístico (expediente 1-130/93).

Mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 25 de febrero de 1994, se ha dispuesto en relación al expediente de referencia lo que sigue:

Primero.—Aprobar la lista de excluidos que continuación se relacionan:

Excluidos: Ninguno.

Segundo.—Proceder a la designación de la composición del Tribunal calificador, que estará constituido por las personas que siguen: Presidente: Don Joaquim Altur Grau como titular y don Josep Ciscar Vercher como suplente.

Secretario: Don Francisco Javier Vila Biosca como titular y don Juan José Muñoz Gimeno como suplente.

Vocales:

Don Xavier Llopis Bauset y don Lluis Solera Días, titular y suplente, respectivamente; don Josep Cortés i Roig y doña Concepción Chulià i Martí, titular y suplente, respectivamente; don Miquel Joan Escrihuela y don Miquel Bononad Escrihuela, titular y suplente, respectivamente; don Francisco Gascón Navarro y don Víctor Peris Grau, titular y suplente, respectivamente.

Tercero.—Publicar la lista de admitidos y la composición de los miembros del Tribunal calificador en el «Boletín Óficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Cuario.—Determinar como fecha de celebración del primer ejercicio (cuestinario tipo test) el lunes día 18 de abril de 1994, a las nueve horas, en la Casa Consistorial. Los aspirantes deberán acudir provistos de su documento nacional de identidad. El orden de actuación de los aspirantes se determinará en el día de realización de las pruebas selectivas y en presencia de los mísmos.

Tavernes de la Valldigna a 25 de febrero de 1994.—El Alcalde, Joaquím Altur i Grau.

7231

RESOLUCION de 28 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de Lleida, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Promoción y Publicidad.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 3 de fecha 6 de enero de 1994, y el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 1.864, de fecha 23 de febrero de 1994, publican la convocatoria (Bases), que regirá el concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento de Lleida, para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Promoción y Publicidad (Grupo C), de funcionario de carrera.

La referida plaza tiene asignación presupuestaria, de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancías es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del Grupo C, 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lleida, 28 de febrero de 1994.—La primera Teniente de Alcalde, María Burgués i Bargués.

7232

RESOLUCION de 28 de febrero de 1994, del Ayuntamiento de San Javier (Murcia), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Operarios de Polideportivo.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 15 de febrero de 1994, número 37, aparecen publicadas integramente la convocatoria y bases para la selección, mediante concurso-oposición, de seis plazas de Operarios de Polideportivo, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento y correspondiente a la oferta de empleo público de 1993, encuadrada en el grupo E.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de la Corporación o bien a través de los medios indicados en el artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios del concurso se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos municipal.

San Javier, 28 de febrero de 1994.—El Concejal-Delegado de Personal, José A. Luengo Pérez.